

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"PRORAPID CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, domicilio Chile E1-46 y Montufar de la compañía "PRORAPID CIA LTDA", hoy día lunes 14 de mayo del 2013, a las 13H00 p.m. se reúnen los socios Ing. Manucher Ashrafi Samei el mismo que tiene 99.75% en acciones y el Ing. Ing. Ahmad Iebastián Ashrafi Paliz con el 0.25% en acciones de capital suscrito por la empresa, la Junta General de Socios, dirigida la misma por el señor Ing. Manucher Ashrafi Samei, en su calidad de socio y Gerente General de "PRORAPID CIA LTDA", quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor Ing. Manucher Ashrafi Samei, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretaria Ad-hoc, la Señora Margarita Cifuentes.

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día.

1.- Aprobación de Estados Situación Financieros del Ejercicio Económico periodo 2012 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.- Aprobación de Estados Situación Financieros Conciliación NEC -NIIF al Inicio de la Transición y al Final del periodo de Transición.

3.- Envío de Información a todas las entidades de Control.

Desarrolló:

Primer Punto.- El Ing. Manucher Ashrafi como Gerente General pone en consideración los Estados de Situación Financiera y todos los documentos que respaldan el ejercicio económico 2012. El mismo que es analizado por socios accionistas juntamente con las notas y políticas establecidas por la empresa y procede hacer aprobado por unanimidad

Segundo Punto .- Así también se pone en consideración la Aprobación de Estados Situación Financieros Conciliación NEC -NIIF al Inicio de la Transición y al Final del periodo de Transición. El mismo que es analizado por socios accionistas juntamente con las notas y políticas establecidas por la empresa y procede hacer aprobado por unanimidad

Tercer Punto.- La junta General de Accionistas a prueba que los Estados de Situación Financiera sean enviados a las entidades de control establecidas en el país

Habiendo resuelto el objetivo exclusivo de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios se declara por terminada la sesión y luego de haberse concedido unos momentos de receso, para la redacción de esta Acta y después de haberse leído

Ing. Manucher Ashrafi
C.I. 171112032-7



que suscriben todos los asistentes.

Ing. Manucher Ashrafi
C.I. 171112032-7

Ing. Manucher Ashrafi

Gerente General – Socio.

Ahdieh Ashrafi

Ing. Ahdieh Madeleine Ashrafi Paliz

Socio

Sra. Margarita Cifuentes

Secretaria